



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN FCJD No. 166/2024

QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIONES DE EMERGENCIA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS DEL CAMPUS
UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN

Asunción, 19 de diciembre 2024

VISTA: La necesidad de contemplar un plan operativo de acciones ante posibles situaciones de emergencias.

CONSIDERANDO: La importancia de reducir riesgos para la comunidad educativa y proteger las instalaciones.

POR TANTO, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas del Campus Universitario de Asunción, de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" en uso de sus facultades,

RESUELVE:

Art. 1°. **Aprobar** el Plan Operativo de Acciones de Emergencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas del Campus Universitario de Asunción, que se anexa a la presente Resolución.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Prof. Dr. César Augusto Ruffinelli Buongermini
Decano

Ante mí:

L70-1-17
Lic. María Auxiliadora Ovelar de Abramo
Secretaria General de la Facultad



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
(CAMPUS ASUNCIÓN)

Aprobado por Resolución Nro. 166/2024

PLAN DE ACCIONES DE EMERGENCIA

CONTENIDO:

- **PROCEDIMIENTO.**
- **MANEJO OPERATIVO:**
 - Rol de incendio y/o emergencia.
 - Plan de llamadas
 - Plan de evacuación.
- **PLAN DE EMERGENCIA:**
 - PE-1 INCENDIO
 - PE-2 INUNDACION, LLUVIAS INTENSAS
 - PE-3 ASALTO A MANO ARMADA

PROCEDIMIENTO

1. OBJETIVO:

Lograr un manejo operativo eficiente de una eventual emergencia producida en el establecimiento que permita:

- Reducir los riesgos para el personal administrativo, docentes, alumnos y otras personas presentes.
- Proteger las instalaciones.
- Evitar o limitar la propagación del siniestro.

2. ALCANCE:

El alcance de este procedimiento de seguridad involucra a las siguientes áreas y personal responsable:

- Personal Directivo
- Personal Administrativo y de Apoyo
- Personal Docente
- Brigadistas (Encargados funcionarios)

3. DOCUMENTACIÓN:

Soporte y planes de emergencia para distintas situaciones de emergencia generadas por desastres naturales y antrópicos.

Soporte para el manejo operativo de emergencia: Rol de incendio. Plan de llamadas, y otros

4. RESPONSABLES:

Son responsables por las operaciones destinadas a controlar las eventuales emergencias que se produzcan los Brigadistas

Los Brigadistas son: Funcionarios de la Facultad de Atención a Docentes y Estudiantes





UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

MANEJO OPERATIVO DE EMERGENCIA

Es el conjunto de acciones necesarias para controlar los efectos de un desastre.

Conforman el soporte básico de operaciones:

- El rol de incendio y/o de emergencia.
- El plan de llamada.
- Plan de evacuación.

ROL DE INCENDIO Y /O DE EMERGENCIAS

- 1) CONDUCCION DE LAS OPERACIONES (JEFE DE EMERGENCIA)
Decano/ Vicedecano / Quien sustituya a las anteriores/Dirección Académica
 - 2) ALARMA Y AVISO A BOMBEROS (BRIGADISTAS)
 - 3) CORTE DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA (PERSONAL DE MANTENIMIENTO)
 - 4) APERTURA Y CONTROL DE LAS PUERTAS DE CALLE/CONTROL DE TRANSITO (BRIGADISTAS – GUARDIAS PRIVADOS DE SEGURIDAD)
 - 5) OPERACIONES DE EXTINTORES MANUALES (BRIGADA CONTRA INCENDIO – GUARDIAS PRIVADOS DE SEGURIDAD)
- Todo requerimiento del o los conductores de las operaciones
- 6) BUSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO (BRIGADISTAS – GUARDIAS PRIVADOS DE SEGURIDAD)
 - 7) PRIMEROS AUXILIOS (SERVICIO DE ENFERMERÍA – BRIGADA CAPACITADA)
 - 8) EVACUACIÓN –(BRIGADA DE EVACUACIÓN)
 - 9) CONTROL DE SEGURIDAD FISICA (BRIGADISTAS)
 - 10) CONTROL ZONA DE SEGURIDAD (BRIGADISTAS)
 - 11) ASISTECIA DE ALUMNOS INCLUYENDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA (BRIGADISTAS)

ALIMENTOS, TRANQUILIDAD, COMUNICACIÓN ETC.,





— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

PLAN DE LLAMADAS

911	POLICIA NACIONAL – EMERGENCIAS
021 449609	COMISARÍA 5° METROPOLITANA – MANUEL GONDRA
132	BOMBEROS VOLUNTARIOS
021 480 000	3° COMPAÑÍA BOMBEROS SAJONIA
021 481 700	SALVAMENTO BOMBEROS
*218	EME EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIA PARAGUAY
021 2489000	SANATORIO SAN ROQUE
021 7290042	HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
137	SOS MUJER
147	FONO AYUDA NIÑOS
118	COPACO
160	ANDE
162	ESSAP
154	VIGILANCIA SALUD

PLAN DE EVACUACION

OBJETIVO: Realizar en forma segura la evacuación total del edificio Sede Central Rectorado – Facultad de Ciencias

Las brigadas de emergencia son las encargadas de la evacuación, control de incendios y brindar

primeros auxilios en caso de que ocurra un siniestro.

BRIGADA DE EVACUACION

- El personal designado a la evacuación debe estar lo suficientemente entrenado para actuar en caso de emergencia.
- Reconocer las zonas seguras zonas de riesgo y las rutas de evacuación más cercanas a la perfección.
- Abrir las puertas de evacuación del curso inmediatamente si estas se encuentran cerradas.
- Dirigir a los trabajadores y visitantes en la evacuación de las instalaciones de forma calmada.
- Verificar que todo el personal haya evacuado las instalaciones.

Al momento de ejecutar la alarma por simulacro de evacuación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Al activar la alarma de incendio del edificio se procederá la evacuación.
- Al activar el timbre del edificio se procederá a realizar un timbrado corto simulando el sismo y el momento de autoprotección y luego se continuará con el timbrado largo para confirmar la evacuación del recinto hacia las zonas de seguridad



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

Tener siempre en cuenta:

- No correr bajo ninguna circunstancia.
- No gritar, correr ni empujar
- No demorarse, ni volver al lugar evacuado.
- Si la evacuación se realiza en grupos, no abandonar al mismo sin autorización del encargado
- En caso de no estar bajo el mando de un encargado realizar la evacuación por la salida más cercana y dirigirse por fuera del edificio hacia el punto de encuentro, si es necesario rodearlo hacerlo lo más alejado posible de la estructura del mismo y cualquier tipo de estructura.

Luego de realizar la evacuación:

- Cortar el suministro de agua y luz
- Extinguir incendios
- Evacuar heridos
- Asistir con primeros auxilios a personas afectadas
- Informar a niveles superiores las novedades

PARA LA EVACUACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA EL PERSONAL QUE POSEA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Que ante la manifestación de un evento adquieren comportamientos de “nerviosismo extremo”.
- Con enfermedades crónicas que puedan afectarse o complicarse durante y después del evento.
- Con obesidad.
- Discapacidad.
- Embarazadas.

MODALIDADES DE EVACUACION SEGÚN CAPACIDAD

Evacuar a los no videntes

- Anunciar el tipo de emergencia
- Ofrecerles su brazo para guiarlos
- Decirle a donde van y donde están los obstáculos
- Cuando llegan a salvo, preguntar si necesita más ayuda.

Evacuar a personas con limitaciones auditivas

- Indicar las instrucciones mediante gestos.
- Escribir una nota con las instrucciones de evacuación.

Evacuar a personas con muletas, bastones

- Evacuar a estas personas como si fueran heridos.
- Ayudar y acompañar al sitio de evacuación.



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

- Use una silla o silla de ruedas para mover a la persona.
- Ayude a llevar a la persona a un lugar seguro.

Evacuar a personas con sillas de ruedas

- Las necesidades y preferencia de las personas discapacitadas son diferentes
- Los individuos en planta baja o a nivel del suelo salen sin ayuda.
- Nunca baje primero las ruedas delanteras ante un escalón y rampa, eso provocaría que la persona se desplome hacia el frente.
- Para moverlo rápidamente, pise los tubos de la parte trasera y levante ligeramente las ruedas pequeñas, esto evitará que estas se atoren o lo hagan tropezar.
- Si se utiliza silla de ruedas, la forma más sencilla y segura, es inclinando la silla ligeramente hacia atrás.

ZONAS DE SEGURIDAD

- Calle Independencia Nacional – Cordillera de Amambay (Sede Central Rectorado)

PE-1 PLAN DE EMERGENCIA DE INCENDIO

1. Infraestructura afectada: Trabajadores de la Universidad Autónoma del Paraguay “Pierre Fauchard”, alumnos y visitantes, edificios e instalaciones.
2. Emergencia: Calcinación y colapso parcial del edificio.
3. Objetivo: Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, una vez conocida la generación del foco de incendio, permitirá su extinción.
4. Riesgo: Calcinación de todo elemento o instalación combustibles con generación de humo y calor.

Asfixia y quemaduras a docentes, alumnos u otras personas.

5. Necesidad de equipos y suministros:

- Matafuegos de polvo químico (Extinguidor) o similar de 5 kg y de 10 kg.
- Botiquín de primeros auxilios.

6. Acciones a desarrollar: El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- Generar la alerta
- Dar aviso a los bomberos
- Aplicar principio de sectorización
- Cortar servicio de luz y agua
- Ordenar la extinción con personal del establecimiento



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas



UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

- Ordenar la evacuación del personal no involucrado en el combate y los alumnos hacia la zona de seguridad
- Implementar acciones de primeros auxilios

7. Rehabilitación del Establecimiento Una vez controlada la situación, implementar las acciones para rehabilitar el establecimiento en el menor tiempo posible.

Proceder a:

- Eliminar escombros y restos del incendio.
- Rehabilitar servicios(agua potable, electricidad)
- Asegurar protección de seguridad
- Reubicar el mobiliario
- Acondicionar y limpiar el edificio
- Articular acciones con el nivel superior

PE-2 INUNDACIONES, LLUVIAS INTENSAS

1. Infraestructura afectada: Sede Central Rectorado – Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, docentes, estudiantes y visitantes, edificios e instalaciones.

2. Emergencia: Anegamiento del edificio.

3. Objetivo: Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas, durante y después del fenómeno por el personal involucrado, permitirá minimizar los riesgos para el personal y otras personas

4. Riesgo: Electrocutación y caídas de personas. Deterioro de las instalaciones con daño irreparable de la documentación y sistemas.

5. Necesidad de equipos y suministros:

- Botiquín de primeros auxilios.
- Elementos para el desagote del barro (bombas o camión, baldes, palas, etc.).

6. Acciones a desarrollar:

El responsable del establecimiento deberá coordinar e instrumentar la ejecución de las siguientes tareas:

- El cierre de toda abertura o canalización por donde pueda ingresar agua de tormenta.
- Cortar servicio de luz, gas y agua. Esto podrá interrumpir las comunicaciones.
- Debe prevenirse el riesgo de electrocutación.
- Debe verificarse el botiquín de primeros auxilios.

7. Rehabilitación del establecimiento

Mantener la situación de alerta mientras dure el evento.

Apenas disminuya el escurrimiento del agua en la vía pública y este deje ingresar al edificio procederá a:





CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

- Recuperar documentación y elementos o equipos de valor
- Desagotar el agua y/o barro acumulado mediante el uso de bombas (camiones de desagote), baldes, mangueras, palas, etc.
- Proceder a lavar y desinfectar la zona afectada.
- Evitar la operación de sistemas eléctricos.

PE-3 PLAN DE EMERGENCIA DE ASALTO A MANO ARMADA

1. Infraestructura afectada:

Trabajadores, docentes, estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, edificios e instalaciones.

2. Objetivo:

Establecer las acciones y maniobras que ejecutadas durante y después del asalto armado, permitirá minimizar los riesgos para el personal y alumnos. No existe ninguna circunstancia que justifique que los docentes, alumnos y otras personas deban correr riesgos.

3. Acciones a desarrollar

Antes del asalto a mano armada

- Aplicar y controlar de forma permanente las medidas de seguridad.
- En caso de asalto bajo ningún motivo ni circunstanciarse intentara actuar, tratando de enmendar medidas que debieron adoptarse antes del hecho delictivo.

Durante el asalto a mano armada

- En el momento del asalto, acatar totalmente las instrucciones de los asaltantes evitando movimientos bruscos.
- Tratar en lo posible, de observar señas particulares de los asaltantes (bigotes, cicatrices, barba, tipo de nariz, lunares o señas evidentes) estatura, edad aproximada, si tiene tonada o acento extranjero, etc.

Después del asalto armado

- Una vez que se retiran los asaltantes, NO TOCAR NADA, avisar en forma inmediata primero a la Policía Nacional, y por poner en conocimiento a la autoridad que corresponda, tomando los recaudos que el caso requiera.
- Cerrar las puertas con llave, tratando en lo posible que los testigos no abandonen el lugar.
- No tocar nada hasta que se haga presente personal de la Policía Nacional.
- Si hay heridos, llamar en forma inmediata al servicio de medicina de urgencia,
- La mayoría de los asaltos se desarrollan durante el horario de la actividad.



CAMPUS ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas

UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

- Observe y alerte a la policía sobre la actitud sospechosa de algunas personas.
- Todo el personal del establecimiento debe mantener una actitud vigilante y expectante con eventuales visitantes sospechosos.
- En caso que el asalto se lleve a cabo en la vía pública, se deberá ingresar a la víctima a la institución y buscar ayuda o auxilio en las instalaciones de enfermería y/o secretaría



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Diplomáticas